

TRAVESÍA

REVISTA DE HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL

VOLUMEN 24 · NÚMERO 2 · Julio - Diciembre 2022

ISSN: 0329-9449 · E-ISSN: 2314-2707

SECCIÓN ESPECIAL
ARTÍCULOS



Arqueología de una monumentalización. De producir azúcar a patrimonio industrial: Casa del Obispo Colombres (décadas de 1810 a 1910)

ARCHAEOLOGY OF A MONUMENTALIZATION. FROM SUGAR PRODUCTION TO INDUSTRIAL HERITAGE: CASA DEL OBISPO COLOMBRES (DECADES FROM 1810 TO 1910)

Víctor Ataliva *
Oswaldo Díaz **

Resumen

Analizamos algunos aspectos que sustentaron la reconfiguración simbólica, en la Capital tucumana, de un ex espacio fabril azucarero en otro conmemorativo, indagando sobre las estrategias de monumentalización impulsadas por un sector social que inscribirá sus representaciones del pasado en un momento clave de la historia nacional: la conmemoración del Centenario de la Independencia (1916).

Este texto aborda los primeros 100 años de la llamada Casa del Obispo

Abstract

We analyze some aspects that sustained the symbolic reconfiguration, in the capital city of Tucumán, of a former sugar factory space into a commemorative one, inquiring about the strategies of monumentalization promoted by a social sector that would inscribe its representations of the past in a key moment of national history: the commemoration of the Centennial of Independence (1916).

This text deals with the first 100 years of the so-called Casa del Obispo Colombres since it was built in El Bajo during the

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto Superior de Estudios Sociales, ISES (UNT-CONICET), Córdoba 191 (4000), Tucumán, Argentina. Dirección electrónica: [vataliva@ises.org.ar].

** Encargado del Museo Arqueológico a Cielo Abierto Ibatín (MACAI), Dirección de Patrimonio Cultural - Ente Cultural de Tucumán, Gobierno de Tucumán, San Martín 251 (4000), Tucumán, Argentina. Dirección electrónica: [flacoed@hotmail.com].

Colombres, desde que fuera construida en El Bajo durante la segunda mitad de la década de 1810. second half of the 1810s.

Palabras claves: Patrimonio Industrial; Arqueología Industrial; Casa del Obispo Colombres; Tucumán.

Keywords: Industrial Heritage; Industrial Archaeology; Casa del Obispo Colombres; Tucumán.

INTRODUCCIÓN

Toda práctica que involucra los recursos que comúnmente se adscriben a la amplia categoría de *patrimonio* o *herencia cultural* debe ser analizada como una intervención política puesto que se ponen en escena diversas estrategias tendientes a su apropiación y manipulación y, consecuentemente, el lugar de enunciación. En este texto abordamos aquellos aspectos que sustentaron la reconfiguración simbólica y material de un ex espacio fabril en otro conmemorativo. Esto es, indagamos sobre las “operaciones de ritualización cultural” (García Canclini, 1990) protagonizadas por un determinado sector social que inscribirá, en el marco de la conmemoración del Centenario de la Independencia (1916), sus representaciones del pasado. Para ello conformará uno de los primeros espacios expositivos del noroeste argentino concebido desde una perspectiva que –escapando de ciertas normas museográficas decimonónicas y de inicios del siglo XX vigentes en el país– transforma unas “ruinas” del ámbito periurbano del siglo XIX en un lugar donde anclar la memoria (*sensu* Nora, 2008). Por lo expuesto, la pregunta que guía este trabajo es: ¿cómo se materializó la monumentalización de la Casa del Obispo Colombres?

Localizada a casi dos kilómetros al noreste de la plaza principal de la Capital tucumana (Plaza Independencia), en el actual Parque 9 de Julio, la Casa del Obispo constituye un valorado recurso cultural local y, en el presente, funciona allí el Museo de la Industria Azucarera. Con rango de monumento histórico nacional,¹ el museo es administrado por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. A partir de los resultados parciales de nuestras indagaciones históricas y arqueológicas,² sostenemos que en esta “quinta” de José Eusebio Colombres, dos de los tres edificios fueron construidos entre 1817 y 1820: el de dos plantas (comúnmente llamada Casa del Obispo, nombre que por extensión se empleó para denominar a todo el conjunto) y el galpón (a unos 15 metros al noreste del anterior); mientras que el recinto contiguo al este de la Casa fue edificado posteriormente (y reconstruido en el siglo XX). Ahora bien, desde 1916, y durante todo el siglo XX, numerosas intervenciones arquitectónicas y expositivas fueron realizadas en función de distintos paradigmas museográficos y patrimoniales pero que, casi siempre, priorizaron el edificio de dos plantas, la trayectoria religiosa –y no tanto política– de Colombres, el rol de los denominados *pioneers*³ y de la élite azucarera de fines de siglo XIX e inicios del XX.

Para responder la pregunta inicial presentamos, en primer lugar, el marco general donde se emplaza El Bajo, paisaje cultural en el que se materializa –en apenas un siglo– un emprendimiento azucarero (que produjo posiblemente durante no más de un cuarto de siglo, desde la década de 1820 y de manera interrumpida) y luego la patrimonialización de la residencia del sacerdote y su

fábrica. Si el patrimonio “existe como fuerza política en la medida en que es teatralizado: en conmemoraciones, monumentos y museos” (García Canclini, 1990: 151), entonces se torna clave exponer –aunque someramente– el *entorno humanizado* (sensu Criado Boado, 1999) donde el recurso cobra sentido. En segundo lugar, y a partir de los haceres y producciones de Ernesto Padilla y Emilio Schleh, analizamos las decisiones políticas y las bases históricas que posibilitaron la resignificación de las edificaciones en El Bajo. Finalmente, en la tercera parte, abordamos la pregunta inicial desde: la interpretación de imágenes que corresponden a las dos primeras décadas de siglo XX, el análisis de otras fuentes históricas primarias y secundarias y ciertas evidencias muebles e inmuebles detectadas arqueológicamente.

I. UN ESCENARIO DINÁMICO DEL SIGLO XIX PARA UNA TEATRALIZACIÓN EN 1916

El Bajo o el lugar de “las quintas de la parte del Naciente”⁴

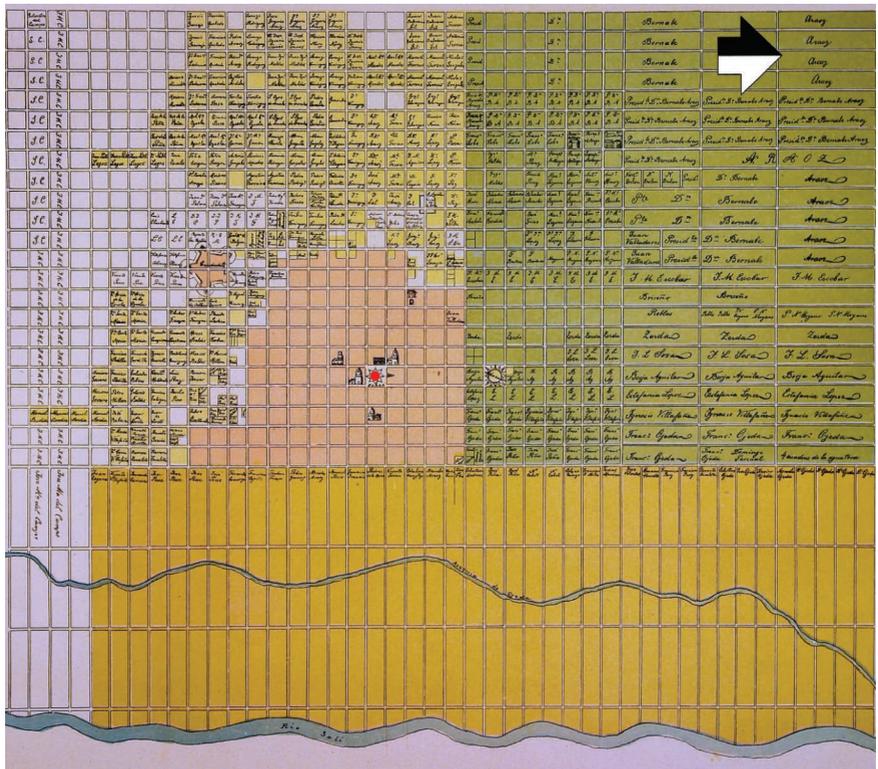
No pretendemos exponer un *análisis formal del espacio arqueológico* (sensu Criado Boado, 1999), pero sí destacar ciertos aspectos de un sector específico de la llanura oriental donde se encuentra la Casa del Obispo: El Bajo. Ya su toponimia define una característica fisiográfica propia, un sector que altitudinalmente se diferenciaba de la ciudad, lugar desde donde se lo nombraba y comparaba. Siguiendo a Felipe Bertrés se puede delimitar –aunque sus límites sean más difusos al norte y al sur– El Bajo como un sector flanqueado al este por el río “Saly” y al oeste por “la calle de ronda” (es decir, el límite oriental del casco urbano) (Figura 1). En las quintas del “Naciente” localizadas en esta franja –de entre dos y tres kilómetros de ancho, dependiendo de la sinuosidad del río– se desarrolló una intensa actividad productiva.

Según Sayago *et al.* (1998) la topografía de la llanura tucumana refleja influencias antrópicas originadas por modificaciones artificiales y cambios en la dinámica hidrológica durante los últimos siglos. Parte de las modificaciones en la dinámica y entorno fluvial de la llanura –y El Bajo en particular– remiten a diferentes estrategias de apropiación de los recursos naturales implementadas, principalmente, desde 1685 (cuando se traslada San Miguel de Tucumán desde Ibatín a su actual emplazamiento, en La Toma), transformaciones que se intensificarán entre 1820 y 1860 y de manera radical a partir del último tercio de siglo XIX, con el notable despliegue industrial azucarero, particularmente en la vertiente oriental del Salí (cf. Bousquet, 1882; Schleh, 1945; Campi, 2017).⁵

A inicios del siglo XIX, El Bajo ya se habría encontrado dividido en quintas de “una cuadra de frente por fondo hasta el río Salí” (Ávila, 1920: 439).⁶ Con

posterioridad a la década de 1820 se intensificarán las actividades económicas con la construcción de una decena de establecimientos productivos como el de Colombres (cf. Granillo, 1872; Campi, 2017), lo que conllevó, necesariamente, nivelar aquellos sectores deprimidos, deforestar, construir canales y edificios (particularmente en la Casa del Obispo, por ejemplo, detectamos la intencionalidad de elevar tal construcción de su entorno inmediato), todo ello con el fin de habilitar sectores para el cultivo de la caña.

Figura 1. Plano de la Capital tucumana de Felipe Bertrés (7.02.1821). En naranja, las “quintas de la parte del Naciente”, limitadas por el río Salí al este, y “la calle de ronda” al oeste. En rojo la plaza principal. Fuente: modificado de *Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina* (COC, 1916).



Este paisaje cultural fue bosquejado por aquellos contemporáneos que atravesaron El Bajo. Por ejemplo, hacia fines de la década de 1850, Hermann Burmeister ingresaba desde Santiago del Estero y, una vez superado el Salí, ascendía por

la margen opuesta que tiene diez o doce pies de altura y llegados a la llanura que se eleva paulatinamente hacia Tucumán; cruzamos hasta allá por un camino derecho, ancho, y que estaba en muy buen estado. A los dos lados del camino se veían terrenos bien labrados, cruzados por hondos canales, lo cuales existían también a ambos lados del camino; en varias partes había plantas altas de caña de azúcar, pero no presentaban buen aspecto, porque habían sufrido heladas antes de la cosecha, por lo cual resultaron inservibles (...) Subimos al galope la carretera recta y llegamos antes de entrar en la ciudad a una segunda terraza mucho más alta, que se eleva seguramente de cuarenta a cincuenta pies sobre la anterior (Burmeister, 1916: 37-38).

De la descripción del naturalista alemán se desprenden distintos aspectos de los que destacamos dos: el primero, la diferencia de altura entre el sector que atraviesa (El Bajo) y la ciudad;⁷ el segundo, la importante actividad cotidiana (mantenimiento de canales y de la propia traza que se hallaba “en muy buen estado” y, por supuesto, la actividad agrícola). Según la interpretación de Teodoro Ricci, cuando Burmeister cruza El Bajo por el acceso principal por el oriente –actual Avenida Benjamín Aráoz–, traspasa una zona “surcada por profundos canales (...); al ser inundable no era difícil encontrar naturalmente algunas áreas pantanosas, por lo que es posible que estos canales más que de riego fueran de drenaje” (Ricci, 1967: 80). En realidad, existían canales para ambos fines, dada la relevancia de la actividad productiva en El Bajo.⁸

Con respecto a las “áreas pantanosas” mencionadas por Ricci (1967), y en tanto potenciales ámbitos que por entonces se asociaban al paludismo o malaria, en 1898 se inician las gestiones desde el Ministerio de Hacienda e Instrucción Pública, a cargo de Alberto de Soldati, para el saneamiento de este sector de la llanura. Por este motivo, entre 1906 y 1910 se obtienen los fondos para expropiar unas 400 hectáreas en El Bajo, mientras se encargaba el diseño del parque al arquitecto paisajista Carlos Thays; finalmente se concreta la mitad de lo proyectado (Paterlini de Koch, 1992) y es el espacio que actualmente se mantiene vigente.

Hacia la década de 1920, Antonio Correa calculaba una cota entre el río Salí y la Plaza Independencia de “nueve metros” (Correa, 1925: 146). Evidentemente esta diferencia fue mayor en el pasado: los intensos procesos que se materializan desde fines del siglo XIX en El Bajo (con remociones subsuperficiales y nivelaciones, demoliciones de residencias y establecimientos productivos –de azúcar, aguardiente, dulces– y uso de los escombros para rellenar zanjas, canales, etc.) para la construcción del Parque 9 de Julio a comienzos de la década de 1910, entre otros factores, incidieron en la progresiva elevación del sector.

El conjunto arquitectónico

Una descripción de los edificios que conforman actualmente el conjunto arquitectónico debe considerar: a) las vicisitudes políticas del sacerdote –por ejemplo, como funcionario de gobierno o como integrante de la Liga del Norte,⁹ aspectos importantes pero escasamente abordados por la historiografía– hasta su fallecimiento (1859); b) lo ocurrido allí desde su muerte hasta que culmina el siglo XIX; y, c) la dinámica constructiva, productiva, museográfica, etc., desarrollada específicamente en estas instalaciones durante más de dos siglos. En tanto no es nuestra intención exponer aquí la trayectoria bicentenaria de los edificios, alcanza con tener presente en este texto: 1) las instalaciones que se preservaron hasta la primera mitad de la década de 1910 y que constituyeron la base de la *monumentalización*; y, 2) las características actuales del conjunto.

Tal como lo expone la Figura 2 (de 1909 y publicada por Schleh en 1910) y la Figura 3 (probablemente de 1913 y publicada –junto a otras– en una nota en la revista *Fray Mocho*), es notable el estado del cuerpo principal. Al compararlas es posible destacar que en la Figura 3 ya no se encuentra el pequeño recinto contiguo al oeste y que avanzaron las malezas al frente del edificio. Otras diferencias también se advierten, pero estas dos podrían dar indicios del máximo descuido de las instalaciones durante casi un siglo de trayectoria (desde fines de la década de 1810).¹⁰ Considerando que difícilmente se habría realizado alguna intervención edilicia antes del decreto y la ley de 1913 (como abordamos más adelante), entonces es posible sugerir que *Fray Mocho* está registrando el mayor estado de deterioro de los edificios desde que fueran construidos. Este deterioro remitiría no a la ausencia de residentes sino al escaso o nulo mantenimiento de las instalaciones. En efecto, en la Figura 2, y apoyada en una esquina del recinto anexado al oeste del cuerpo principal,¹¹ se observa una persona, mientras que en otras fotografías publicadas en *Fray Mocho* puede apreciarse la presencia de una mujer y dos niñas. Cuando en 1909 Schleh entrevista a Belisario Villafañe, lo presenta como el “que ocupa desde hace muchos años la casa que habitaba el obispo Colombres en El Bajo” (Schleh, 1910: 56). No brinda más referencias por lo que desconocemos si vivía sólo o con su familia; acaso ¿las niñas y la mujer eran parientes suyos? Aun no lo sabemos, pero probablemente sea así. En todo caso, del estudio de los artefactos recuperados durante la excavación arqueológica, los documentos escritos y las fotografías, es factible postular que el principal lugar de residencia era, por entonces, la sección este del galpón (sección demolida antes de la inauguración de 1916) y no el edificio de dos plantas como sostiene Schleh.

Del análisis de la estratigrafía y de ciertas materialidades muebles (vidrios, cerámicas históricas como lozas, etc.) recuperadas durante la excavación de 2007, se desprende que durante las dos primeras décadas del siglo XX se ge-

neraron una serie de depósitos arqueológicos que serían posibles asociar a: 1) quienes residieron allí al menos hasta 1913; 2) la intervención arquitectónica inaugurada en 1916; y, 3) las intervenciones posteriores a 1916. En tanto escapa al objetivo de este texto analizar los procesos de formación (*sensu* Schiffer, 1987), alcanza con mencionar que algunas evidencias contribuyen al abordaje de la dinámica del sitio, dando indicios de intensas alteraciones en el subsuelo.

Figura 2. “Casa del Obispo Colombres”. Observar a la derecha de la Casa (oeste del edificio) el recinto anexado y una persona apoyada en la esquina. Fuente: Schleh (1910).

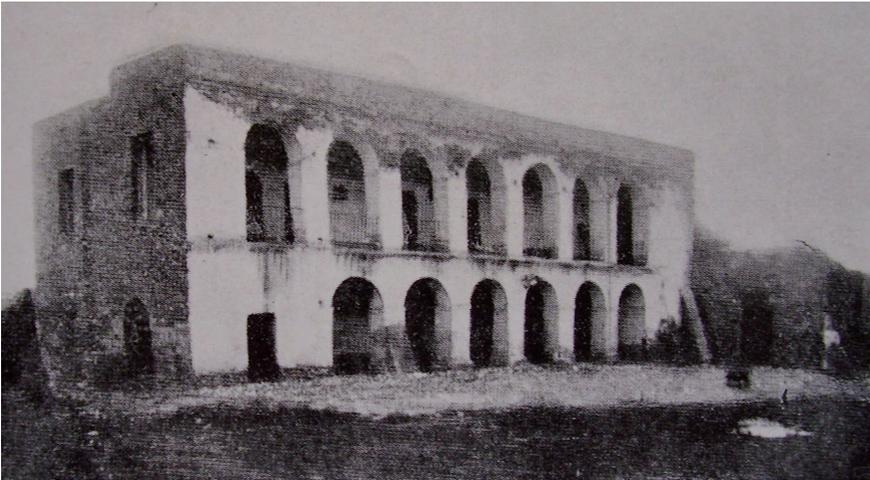


Figura 3. “Casa del Obispo Colombres”. Observar la ausencia del recinto al oeste del edificio. Fuente: *Fray Mocho*, edición del 28.11.1913, p. 43.



A la vez, la interpretación de las propias materialidades halladas se complejiza. Tomemos como ejemplo los sellos e inscripciones en una diversidad de vajilla —esencialmente, de loza— producida desde la década de 1880 hasta la década de 1940 en Bélgica, Inglaterra, Francia y Finlandia (Lámina I). La presencia de estos artefactos, ¿resultan del descarte de quienes residían allí hasta 1913?, ¿proviene de quienes visitaban —y realizaban un *picnic* en— el monumento?, ¿fueron desechados por quienes administraban —o cumplían algunas tareas en— el sitio “restaurado”?; o ¿es consecuencia de las sucesivas exposiciones en la Casa del Obispo? No lo sabemos, y aunque nos inclinamos por la última opción, a juzgar por ciertas materialidades a las que no pudieron acceder quienes residieron allí hasta 1913 (en tanto fueron producidas, esencialmente, entre inicios de siglo XX y la década de 1940),¹² es factible matizar la hipótesis de que todas estas materialidades estuvieron exhibidas en la Casa —y luego desechadas en su entorno— si consideramos que aún resta efectuar un análisis sistemático de esas cosas y sus biografías (*sensu* Appadurai, 1986). En todo caso, en esta etapa de las indagaciones, podríamos asumir que se trata de una combinatoria de las opciones mencionadas.¹³

Por otra parte, desconocemos los hábitos de consumo y la capacidad de acceso a ciertos productos por parte de los sectores sociales periurbanos del Tucumán de la primera década de siglo XX; el hecho de que una tapa de un recipiente de pasta dental saborizada de fines de la década de 1890, de la fábrica *John Cosnell & Co L^{TD}*,¹⁴ fuera hallada en el sitio no implica el acceso a este producto por quienes residieron allí,¹⁵ antes bien, se podría asumir que también formó parte de alguna exposición desde julio de 1916 en adelante (Figura 4).¹⁶ En todo caso, lo importante de esta somera exposición de las cerámicas históricas reside en que posibilita dimensionar la complejidad de las interpretaciones de estas materialidades en el marco de la reconfiguración de este ex espacio productivo azucarero.

Una última consideración estrictamente desde el ámbito arquitectónico. Para Lozano y Nicolini (2006: 1), “El conjunto actual es el resultado de sucesivas transformaciones por agregados y sustracciones ocurridos durante más de ciento cincuenta años”. Según Paterlini de Koch (1987: 49-50), en los primeros establecimientos azucareros tucumanos “un gran espacio —el patio de labor— estructura el conjunto funcional y morfológicamente. En su perímetro se instalan los edificios principales sin configurar un trazado riguroso planificado previamente”. En este caso, hacia el sur del “canchón” (Lecuona, 1987) o “patio de trabajo” (Lozano y Nicolini, 2006), se encuentra el cuerpo principal (el edificio de dos plantas) mientras que, hacia el este, un galpón concentró los primeros pasos de un *esquema tecnológico* (*sensu* Molina, 2005a) azucarero del Tucumán poscolonial.

En el presente el conjunto está conformado por tres volúmenes: el cuerpo principal, su anexo al oriente y el galpón (parcialmente abierto cuando funcionaba la hornalla, en el siglo XIX, ahora totalmente cerrado). Todos estos

edificios fueron incorporados al último diseño museográfico inaugurado en el año 2014; sin embargo, tal disposición de las construcciones resulta de la intervención arquitectónica de 1916 la que, desde entonces, estructurará el espacio construido.

Lamina 1. Ejemplos de algunos sellos e inscripciones. Referencias: a) Fábrica inglesa *Thomas Hughes and Son* (loza producida desde 1895 hasta 1910). | b) Fábrica inglesa *Johnson Bros* (loza post 1891). | c) Fábrica inglesa *Clementson Bros* (loza post 1891). | d) Fábrica francesa *Creil et Montereau* (loza producida desde mediados de la década de 1880 a inicios del siglo XX). | e) Marca “Labrador” de *Creil et Montereau* (producida desde 1900 a 1920). | f) Fábrica belga *Boch Frères Keramis* (1900 a 1920). | g) Fábrica inglesa *W. Adams and Sons* (¿producida en la década de 1920?). | h) Sello comercial “El Terranova” de la fábrica finlandesa *Arabia* (loza producida desde 1932 hasta 1949). | i) Taza de *Café Paulista* (¿década de 1910 a década de 1940?). Fuentes sobre fabricantes y años de producción: Volpe (1994), Schávelzon (2019), Puebla (2018), Puebla y Chiavazza (2019).

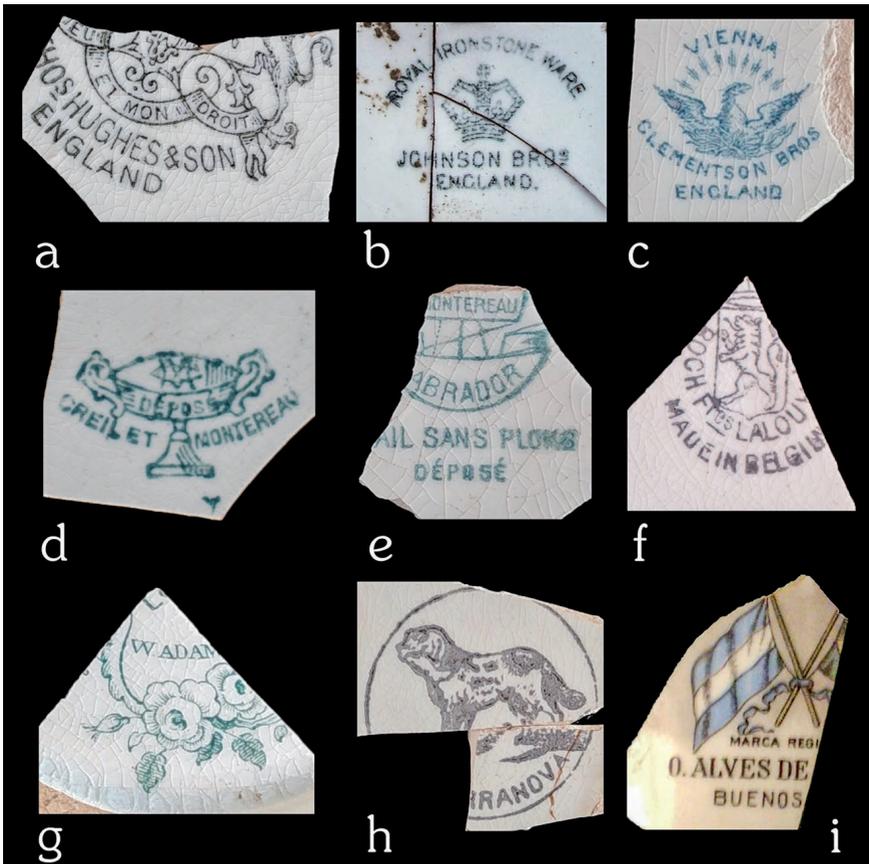


Figura 4. Tapa de recipiente de pasta dental con sabor a cereza (leyenda perimetral exterior: CHERRY TOOTH PASTE PATRONIZED BY THE QUEEN / leyenda perimetral interior: FOR BEAUTIFYING AND PRESERVING THE TEETH & GUMS, PREPARED BY JOHN COSNELL & C^o LTD LONDON –resaltado en el original el nombre de la compañía fabricante: John Cosnell & C^o L^{id} / en el centro: EXTRA MOIST).



II. LAS BASES DE LA MONUMENTALIZACIÓN

Hacia 1839 se registra un primer reconocimiento público y oficial a la trayectoria de Colombres;¹⁷ sin embargo, es a partir de 1910 cuando ese reconocimiento se traduce en la reconfiguración simbólica del sacerdote y su propiedad en El Bajo. Lo anterior implicó la participación de dos actores claves que, funcionando coordinadamente, operaron como un aceitado tándem: Ernesto Padilla y Emilio Schleh. El primero, aportando el marco político-institucional como gobernador (1912-1917) y su propia experiencia personal y familiar; el segundo, proporcionando el contexto histórico. En efecto, Ernesto Padilla, influyente actor de la política tucumana y ocupando cargos casi ininterrumpidamente durante las dos primeras décadas del siglo XX, incluso en la Comisión Directiva del Centro Azucarero Argentino (CAA),¹⁸ y Emilio Schleh, precisamente desde el CAA, bibliotecario e historiador de esta institución generada por los industriales azucareros, contribuirán a materializar la (re)canonización del sacerdote y la monumentalización de su residencia.

Para Guillermo Furlong, fue E. Padilla quien “salvó de caer bajo los golpes de la piqueta la venerada Casa de Colombres” (Furlong, 1959a: 420). A partir del análisis de su correspondencia, advierte que al tomar conocimiento del único destino de todas las construcciones que existían en El Bajo –esto es, ser demolidas–, Padilla se comprometerá con el futuro de la residencia de Colombres y concretará su proyecto cuando asuma la gobernación (Furlong, 1959a: 423). Por su parte, E. Schleh afirmará que “La fotografía publicada en el folleto de referencia y sus consideraciones, la salvaron [a la Casa del Obispo] del olvido y de su destrucción inevitable” (Schleh, 1921: 136), refiriendo con ello a una fotografía de 1909 publicada al año siguiente (Schleh, 1910; Figura

2 en este texto) y a la ley que declaraba la residencia como *monumento público*. Dado su carácter sucinto, transcribimos la ley del 9 de octubre de 1913 (ley *apud* GPT, 1916: 6) en su totalidad:

Art. 1º. Declárese monumento público la casa del doctor José E. Colombres existente en el Parque Centenario.

Art. 2º. Autorízase al P. E. a invertir hasta la cantidad de diez mil pesos m/n., para la reparación de la misma y la reconstrucción del ingenio azucarero que existía allí.

Como paso previo, un decreto del 19 de septiembre (firmado por el gobernador Padilla ¿y escrito por él?), sentará las bases de dicha ley.¹⁹ Entre los fundamentos del decreto (*apud* GPT, 1916: 5) se destacaba: la relevancia de “la restauración y conservación de dicha casa y del establecimiento primitivo (...) como precioso documento histórico”, requiriendo su declaratoria como “monumento público”, “ordenando la reconstrucción del establecimiento azucarero” y promoviendo la autorización de

los fondos necesarios para hacer la restauración, como medio adecuado para facilitar mejor solución del proyecto aludido, es conveniente impedir que continúen deteriorándose los edificios y preparar con tiempo todos los elementos necesarios a fin de que sea posible [realizar la restauración] con fidelidad, haciéndose las investigaciones que requiere y determinándose con anticipación su costo probable.

Con el decreto se conformará una comisión “para que tomen a su cargo la reparación de la casa (...) y la restauración, con la mayor exactitud histórica”; esta comisión estaría compuesta por Ricardo M. Frías, Florencio Sal y Pedro Ruiz Huidobro (decreto *apud* GPT, 1916: 5-6), por lo que, podríamos asumir, fueron ellos quienes realizaron las indagaciones y proyectaron la “reconstrucción”.

A partir de 1910, entonces, con la obra de Emilio Schleh, pero principalmente desde fines de 1913 hasta avanzada la década (y también durante gran parte del siglo XX), los discursos póstumos y la historiografía oficial iniciarán una enérgica propaganda de Colombres y las consecuencias de su accionar. Como se mencionó, el gobernador Padilla y Schleh se involucrarán intensamente en la producción simbólica de la figura del sacerdote:

de las propias manos del benemérito doctor Colombres, los progenitores habían recogido la iniciación en la faena sustantiva de que hiciera don al suelo nativo y, consagradamente, la preservaron de la esterilidad de las reyertas civiles y hasta de las quemantes pisadas de las hordas renovadas de Facundo (Padilla, 1961: 97).

Se percibe en los textos y haceres de Schleh y Padilla la tendencia a concebir el accionar del sacerdote como la gesta heroica de una figura mítica: “Tenemos por delante, reconstruído, el trapiche que fundó [Colombres], y bien diremos que con él se ha señalado el punto de partida de la riqueza y de la mayor fuerza civilizadora de nuestra Provincia” (Padilla *apud* GPT, 1916: 16-17), señalará el gobernador en su discurso el sábado 1º de julio (Figura 5).²⁰ La mención a Quiroga, sugerimos, remite a la circunstancia de requisita e inventariado que los federales realizaron en la propiedad del sacerdote en El Bajo, aunque tanto más a renovar la antinomia sarmientina: frente a la barbarie encarnada en la figura de *Facundo*, se contraponen un héroe civilizador, Colombres. Parecería que Padilla pretende desagrar así, anacrónicamente, al sacerdote por las humillaciones que atravesó con sus exilios forzados, persecuciones y proscripciones por ser, para los federales, un “salvaje” de la Liga del Norte, un militante antirosista, un enemigo a quien se debía perseguir, ponerle grilletes, desterrarlo y confiscarle sus bienes.

Figura 5. Ernesto Padilla durante su discurso del 1º de julio de 1916. Fuente: GPT (1917: 95).



Es posible advertir, por otra parte, que cuando Padilla alude a los “progenitores” también hace referencia a su propia familia que, por vía paterna y materna, fueron herederas de esa transmisión del saber “de las

propias manos del benemérito doctor” Colombres. Su padre, Manuel José –bautizado por el mismo sacerdote, según Furlong (1959a: 32)– junto a su tío Isaías, habían conformado la sociedad “Padilla Hnos.” y fundado el ingenio Mercedes (Campi, 2017); mientras que la familia de su madre, Josefa Nougues, era la propietaria del ingenio San Pablo; en todo caso, en la figura de Ernesto Padilla confluyen también las estrategias y alianzas de las familias azucareras de la segunda mitad del siglo XIX para conformar una elite local donde lo empresarial y la política estarán asociados por décadas (cf. Herrera, 2005).

Los “progenitores”, como imaginaba Padilla y enfatizaba en su discurso inaugural, acudieron en el pasado a la residencia de Colombres en El Bajo para escuchar sus recomendaciones. Ellos habían peregrinado ayer, pero en el futuro las “nuevas generaciones” lo harían para conmemorarlo en el edificio recuperado, como si de un espacio sagrado o mítico se tratase:

Lleguen hasta aquí las nuevas generaciones a bendecir su recuerdo rehaciendo la jornada habitual de los antepasados que vinieron a buscar, en el mismo sitio, su consejo y aprovechar su experiencia, con la que ha servido a la República y ha dado a Tucumán grandeza y bienestar (Padilla *apud* GPT, 1916: 21).

La injerencia de Padilla en la monumentalización fue más allá de los propios edificios: él mismo le encargará a Clemente Onelli “el busto del ilustre creador de la industria azucarera tucumana y lo hizo fundir en Italia” (Furlong, 1959a: 294); siendo incluso de su autoría la inscripción en la placa de mármol que ostenta la placa (Figura 5), debajo del “busto” de Colombres (Furlong, 1959b: 742).²¹

III. CONCRETANDO LA MONUMENTALIZACIÓN

Si bien los términos “reparación”, “conservación”, “reconstrucción” y “restauración” empleados en el decreto, en la ley y por Ernesto Padilla no son definidos y en ocasiones son empleados como sinónimos, es importante advertir que por entonces se asume que las indagaciones históricas posibilitarían esa “fidelidad” y “exactitud histórica” que reclamaba el decreto de 1913. En todo caso, se puede advertir que las intervenciones de 1916 incluyeron lo que en el siglo XIX se denominaba –siguiendo las propuestas del arquitecto parisino Eugene E. Viollet-le-Duc (1814-1879)– “reconstrucción en estilo” (Molina, 2005b),²² y que priorizaba la “autenticidad de estilo” más que la “autenticidad histórica” y la “autenticidad arquitectónica”, paradigma este último que luego cobrará relevancia en Europa con Luca Beltrami (1854-1933), es decir, para

este arquitecto milanés el edificio a restaurar debía incluir también las adiciones posteriores al diseño original (Miguel Pastor, 2020).

En el caso del conjunto arquitectónico del sacerdote, la “restauración” incluyó: intervenciones menores en los muros del edificio de dos plantas; instalación de pisos en galerías (de planta baja y alta) e interior de planta baja (elevando los pisos sobre los solados originales tanto en los recintos como en la galería); posiblemente la renovación de la cubierta de tejas fue general; reconstrucción parcial del galpón (instalación que conservaba las evidencias inmuebles más tangibles de la producción preindustrial azucarera detectadas durante la investigación arqueológica en el año 2007), demolición de su sección este y nuevo techado. Respecto al anexo contiguo y oriental de la casa (que no se hallaba en pie en 1909 pero sí al menos hasta la década de 1850), su reconstrucción fue total, aplicándose el criterio de respetar la trayectoria histórica del conjunto (es decir, con sus adiciones al diseño original). Sin embargo, tal criterio no fue empleado con el anexo occidental (en pie, al menos, hasta 1909, Figura 1), el que no fue reconstruido.²³

Con relación al galpón, es importante señalar que, tras su visita en 1909, Schleh sostendrá: “Asimismo existe enterrada frente á la casa, á lado del pozo, una de las ollas que sirvieron para la cocción de mieles” (Schleh, 1910: 52) (cf. Figura 6). Posteriormente ampliará esta descripción:

A la izquierda de esta vieja casa (...) se conservaban vestigios de un galpón de adobes donde el cura Colombres (...) fabricó el azúcar de caña en Tucumán (...) Asimismo existía una de las ollas que sirvieron para la cocción de las mieles (...) [También] se veía claramente el punto donde estaban situados los dos trapiches de madera movidos por bueyes, que servían para la molienda de la caña por los medios primitivos. Todos estos vestigios hoy conservados, incluso los trapiches, que fueron reconstruidos, indican la existencia de la antigua fábrica, cuya casa ha podido conservarse a través de tantos años transcurridos (Schleh, 1945: 136).

Es relevante comparar las referencias de Schleh sobre una de “las ollas”,²⁴ porque en 1910 advierte que estaba “enterrada” al “lado de un pozo”, pero en 1945 omite mencionar el “pozo”.²⁵ Sin embargo, lo importante es que Schleh está refiriendo a la hornalla y al asiento de mampostería con el *fondo* (u “olla”) aparentemente *in situ*. De la hornalla original no se contaba con registro fotográfico (y aún no relevamos) ni menciones en los documentos, pero asumimos su existencia, aunque desconocíamos sus características.

Con posterioridad a la década de 1920, numerosas intervenciones arquitectónicas fueron modificando substancialmente la sección este del galpón (con edificaciones de pequeños recintos, subdivisiones con tabiques de mampostería, etc.), colmatando el frente de la hornalla y quedando gran parte de ésta por debajo de un piso de baldosas (y en el interior de un pequeño

recinto). Esto es, para el año 2007 no quedaba ninguna evidencia superficial de la existencia de la hornalla original hasta que, al ser demolidos los recintos que conformaban el lado oriental del galpón, queda expuesto un arco de medio punto sobre el muro; a los fines de determinar sus características a nivel subsuperficial, centramos la excavación por debajo del arco y hallamos la hornalla (Figuras 7 y 8).

Figura 6. “Horno del ingenio restaurado” (pie de figura original). Fuente: GPT (1917: 97).

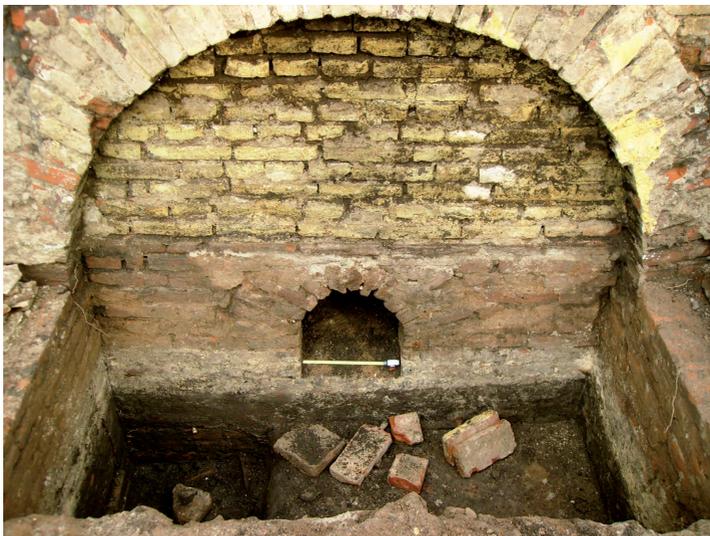


Con relación a la chimenea, jamás es mencionada en la literatura histórica, pero sí expuesta en las fotografías desde 1916. Dado el estado general del conjunto arquitectónico registrado en las Figuras 2 y 3 (1909-1913), es difícil asumir que se trata de una chimenea centenaria; en cambio, sostenemos que también fue parte de las obras de 1916. Las excavaciones arqueológicas al pie del asiento del “fondo” posibilitaron registrar la conexión entre éste y la chimenea original, por lo que sugerimos –por la dirección hacia donde se proyectaba el canal subterráneo– que la chimenea de 1916 fue reconstruida sobre la base de aquella.

Figura 7. La hornalla en proceso de excavación (I). Observar: el arco de medio punto detectado después de la demolición de los recintos en la sección este del galpón; por debajo del nivel del piso: la boca de la hornalla tapada intencionalmente con mampuestos.



Figura 8. La hornalla en proceso de excavación (II). Observar: la boca de la hornalla despejada. El piso de la hornalla se detectó a 1,36 m de profundidad. Es decir, esa es la profundidad a la que se hallaba el operador de la hornalla.



Retornando al año 1916, lo destacable de las obras es que involucraron la recreación del funcionamiento de una fábrica de azúcar y para ello fue clave reactivar el sistema hornalla - asiento del “fondo” para la cocción de caldos - reconstrucción de la chimenea (de base cuadrada), además de la instalación de un trapiche y la exhibición de una serie de utensilios comúnmente empleados en contextos productivos comparables con el de Colombres (“formas de barro” en un tendal, bateones, una cuba, etc.).

Pero hay más, ya que la escenificación del patrimonio adquirió una dimensión pedagógica singular, en el marco de una recreación sin precedentes: el trapiche de madera –colocado entre el edificio de dos plantas y el galpón– es puesto en funcionamiento como en el pasado, a tracción a sangre (con bueyes). Tal como se observa en la Figura 9, los/las visitantes tienen cañas en sus manos y, al colocarlas en el trapiche, participaban de la molienda (de hecho, puede observarse el “jugo” impregnado los cilindros, mazas o rodillos del trapiche). En otras palabras: un ejemplo muy práctico de cómo, en la actualidad, deberíamos concebir los recursos culturales, es decir, siendo activados y manipulados por quienes se acercan a ellos. En efecto, de acuerdo al registro fotográfico y lo relevado en el mismo *monumento histórico*, ninguna de las intervenciones museográficas posteriores a la de 1916 generaron un nivel didáctico y pedagógico como el logrado hace ya más de un siglo.

Figura 9. Visitantes apropiándose del trapiche. Observar: las “cañas” que portan en sus manos y el “jugo” en las mazas del trapiche. Fuente: GPT (1917: 100).



En todas sus contribuciones Emilio Schleh afirmará que los implementos muebles preindustriales expuestos habrían pertenecido a la fábrica del sacerdote. Sin embargo, no se dispone de ninguna referencia que permita inferir la autenticidad de tales recursos exhibidos en 1916. Esta reflexión se desprende del relevamiento documental y la intervención arqueológica de 2007 y que resumimos así: más allá de las escasas referencias documentales referidas al conjunto arquitectónico y sus bienes muebles, es posible plantear que en ciertos períodos no se realizaron actividades productivas o, al menos, habrían estado menguadas (por ejemplo, cuando devienen los exilios del sacerdote a Bolivia y Salta). Por otro lado, resta indagar de manera sistemática el período que abarca desde la muerte de Colombres (1859) hasta fines de siglo XIX y comienzos del siguiente, período que caracterizamos como de *transición*, con poca o ninguna actividad fabril y posibles ausencias de habitantes en las instalaciones. Lo expuesto nos lleva a la pregunta: ¿es probable que el instrumental y los muebles de la fábrica no fueran objeto de traslados (por ejemplo, cuando el sacerdote fallece) a otras propiedades de la familia Colombres? Por lo tanto, es muy factible que muchos de los implementos que observamos en los registros fotográficos –expuestos por Schleh y sus contemporáneos– no hayan pertenecido a Colombres, aunque se traten efectivamente de artefactos de una fábrica de azúcar preindustrial.

Además, se debe advertir que, según Schleh (1945), esta fábrica habría contado con dos trapiches al frente del galpón. De su entrevista a Belisario Villafañe se desprende que al menos habría existido uno (Schleh, 1921: 57). Aunque aún resulte difícil determinar si era uno o eran dos y dónde se hallaba(n) emplazado(s), podría plantearse que se encontraba(n) al norte del edificio de dos plantas y al oeste del galpón. Es decir, cabe la posibilidad de que el lugar donde estaba(n) emplazado(s) el (los) trapiche(s) de la fábrica original no corresponda con el lugar seleccionado para la instalación del instrumento de molienda “de palo” en 1916. De hecho, ni siquiera podríamos aseverar de que se trató de una reinstalación, como sugiere Schleh (1945: 136), ya que asumiríamos que el trapiche era efectivamente el original de la fábrica, y no hay evidencias concretas al respecto.

Como en el caso de los instrumentos fabriles, la ausencia de documentación impide trazar relaciones directas entre Colombres y los bienes –exhibidos en 1916– que remitirían a la vida cotidiana del sacerdote (por ejemplo, mobiliario de un dormitorio, objetos personales, indumentaria religiosa, etc., algunos de los cuales aún se exhiben, mientras que de otros desconocemos sus paraderos). En su testamento de 1858 el propio sacerdote ordena: “Mando que el alfombrado nuevo que tengo en mi sala se dé a la Matriz de Tucumán, y los demás muebles y poco útiles que poseo queden para que mi sobrino Don Ignacio disponga de ellos”;²⁶ de la cita se podría inferir que una parte de los escasos bienes del sacerdote quedaron para su familia. Solo

si los descendientes de Ignacio Colombres los donaron –u otras familias que poseían objetos del sacerdote transcurridos casi 60 años de su muerte– a la exposición inaugurada el 1º de julio de 1916, de lo que no existe ninguna constancia, sería posible sostener que algunos de esos bienes pertenecieron o fueron empleados por Colombres.

IV. EPÍLOGO

Si en 1913 el decreto destacaba la relevancia del conjunto arquitectónico y la ley lo declaraba *monumento público* (aunque ésta remita exclusivamente a la “casa del doctor” Colombres), con posterioridad a estas instancias burocráticas-administrativas –o mejor, a partir de éstas– la resignificación de las construcciones comprenderán acciones concretas con marcas tangibles aún hoy perceptibles en los edificios y su entorno, las que serán expuestas el 1º de julio de 1916, inaugurando así el monumento y dando inicios a la segunda jornada de los festejos del primer Centenario de la Independencia.

Figura 10. La Casa del Obispo post-1916. Fotografía: Adolfo Rovelli. Fuente: Archivo Mercedes Boixadós (LaDi, ISES).



Desde el registro documental post-1916, sin embargo, se desprende que apresuradamente el conjunto comienza a deteriorarse, incluso el trapiche ya

no presenta algunas de sus partes. Ver, por ejemplo, la fotografía publicada por Túbal García (1920: 27) o la de autoría de Adolfo Rovelli (Figura 10).²⁷ Apenas seis años después de la inauguración, una tela de alambre separará el trapiche del galpón (cf. Padilla, 1922). Aquello que fuera pensado como un escenario para exponer didácticamente el funcionamiento de una fábrica de azúcar del siglo XIX quedará relegado, de manera que rápidamente se desdibuja la recreación: si al comienzo un/a visitante podía dilucidar lo que observaba, a partir de la década de 1920 la fragmentación –de lo que estaba integrado en julio del 16’ en un diseño expositivo didáctico y pedagógico– obstruirá la interpretación (por ejemplo, la ausencia de partes del trapiche y su delimitación con un alambrado, etc.). Lamentablemente, esta intervención pionera no fue conservada en el tiempo, tampoco reproducida en otros sitios históricos de Tucumán, por lo que se trató de una intervención coyuntural.

En todo caso, nuestro foco de atención estuvo dirigido al primer siglo del recurso, surgiendo varios interrogantes: ¿qué es lo que impidió que perdurara la intervención patrimonial y expositiva de 1916? Si estuvo incentivado tal proyecto por la elite política y económica local con alcances nacionales, finalmente ¿por qué no constituyó el inicio de una política pública patrimonial de largo aliento?, y ¿cuáles fueron los intereses que impidieron que ello ocurra? Aunque seguramente estas preguntas –de tantas posibles y que no tendrán respuestas aquí– envuelven múltiples variables, actores y situaciones, es importante señalar que el nuevo escenario político nacional –en particular con la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen, octubre de 1916-octubre de 1922– y las tensiones entre el Ejecutivo y el Congreso de la Nación con los industriales del Centro Azucarero Argentino (cf. Lenis, 2007-08), tal vez disuadieron el interés de quienes fueron artífices de la monumentalización de la Casa del Obispo para concentrarse en aquellos aspectos que afectaban los intereses de los industriales y la elite azucarera: Ernesto Padilla, generando un nuevo espacio político (cf. Lichtmajer, 2020), Emilio Schleh, dirigiendo la *Revista Azucarera* del CAA. Si lo anterior constituyó uno de los factores que incidió en el estado del monumento después de su “reparación” será motivo de futuras indagaciones.

NOTAS

¹ Decreto del PEN Nº 98.076 del 12.08.1941.

² La intervención arqueológica de rescate –a cargo de los autores de esta contribución– fue realizada en el marco del “Proyecto Casa Quinta Obispo Colombres. Restauración y Puesta en Valor”, dirigido por Ana Lozano y Andrés Nicolini (cf. Lozano y Nicolini, 2006). La ejecución del proyecto estuvo a cargo de la Empresa Camaro Construcciones SRL. Nuestro reconocimiento: a Orlando Billone (Dirección Técnica de la Obra) y Ricardo Franchini, por generar las mejores

condiciones para (y durante) el trabajo de campo; a Martín Pantorilla, Marco N. Giusta y Diego Argañaraz Fochi, por sus aportes durante el trabajo arqueológico; y a Carlos Piñero por su relevamiento documental (todas estas tareas fueron llevadas a cabo durante el primer semestre de 2007).

- ³ Por ejemplo, Schleh (1943).
- ⁴ Felipe Bertrés describía este sector, en su plano del 7 de febrero de 1821, como las “quintas de la parte del Naciente desde la calle de ronda cuatro cuadras desde la plaza hasta el Río Saly” (cf. *Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina*, COC, 1916), copiado por Antonio M. Correa en 1895.
- ⁵ De tal magnitud fueron las transformaciones tecnológicas que, hacia 1886, el autor de *Facundo*, advertía durante su visita a Tucumán que: “A cada excursión que hacemos, visitando las fábricas de azúcar, alguna nueva fisonomía de la vida social se presenta, fuera de los accesorios, en la maquinaria misma de los establecimientos, que no es la misma en todos ellos, no obstante que todas son modernas, no conservándose el primitivo trapiche, sino en las afueras de la ciudad. Mantiénese como curiosidad fósil, uno que muele una á una las cañas que se le introducen entre las junturas de tres tambores de madera dentados, movidos penosamente por una palanca que morosos bueyes hacen girar en torno, para estrujar la caña” (Sarmiento, 1886: 355).
- ⁶ Esta compartimentación se incrementará sucesivamente, tal como lo releva Carlos Wauters (1904) hacia inicios del siglo XX.
- ⁷ Esa “segunda terraza mucho más alta” mencionada por Burmeister (1916: 38) habría sido de unos 12 a 14 metros, “segunda escarpa” que se encontraba en las actuales avenidas Sáenz Peña y Avellaneda (Ricci, 1967: 80), es decir, “la calle de ronda” del plano de Felipe Bertrés (cf. Figura 1).
- ⁸ Ver, por ejemplo, Archivo Histórico de Tucumán, Sección Administrativa de Oficios Varios (A), Contaduría Gob. y Nac. N° 46, año 1851 a 1857.
- ⁹ Este aspecto es muy relevante, ya que la presencia/ausencia del sacerdote en Tucumán se tradujo en una mayor o menor/nula actividad en su espacio fabril (y, consecuentemente, en las manifestaciones materiales –muebles e inmuebles– de tal dinámica).
- ¹⁰ Se debe señalar que la fotografía de *Fray Mocho* es publicada a fines de noviembre, pero desconocemos la fecha precisa de ésta –y los otros registros de dicha edición–, lo único seguro es su límite cronológico: no es posterior al 28.11.1913. Respecto a la Figura 3, advertimos que la deformación que se observa a la izquierda de la imagen se debe a la digitalización y no a un problema estructural del edificio.
- ¹¹ Los fragmentos de cerámicas históricas, los restos faunísticos y los carbones hallados en el recinto registrado en la fotografía de 1909 (pero que no se observa en *Fray Mocho*), sumado a la descripción del codicilo de 1859 y en el que se sostiene que “Contiguo á este edificio [de dos plantas] se halla una cocina paredes

de tapia y techo de teja muy arruinada”, posibilitan afirmar que esa fue la función de dicho recinto durante, al menos, la segunda mitad del siglo XIX. El término *codicilo* remite a documentación complementaria a un testamento, en este caso, un documento del 22.03.1859 (AHT, Serie A, Caja 102, Expediente 2).

- 12 De los ejemplos expuestos en la Lámina I, tomemos por caso el fragmento de taza de *Café Paulista* (i). Según Fatorelli (2016), la empresa Café Paulista SA fue presidida y dirigida en Buenos Aires por Octaviano Augusto Alves de Lima (observar en el fragmento la inscripción “O. ALVES DE”). Hasta realizar un análisis sistemático de las publicidades y la trayectoria de la empresa, preliminarmente ubicamos esta taza en el amplio rango comprendido entre la década de 1910 y la de 1940.
- 13 El análisis sistemático de todo el conjunto de estas cerámicas históricas contribuirá a: discernir la dinámica de estas materialidades, cronologías y trayectorias. Sólo por ahora –hasta que no se realice tal estudio– el lote de sellos expuestos en las Lámina I constituye un muestrario acotado de ciertos artefactos que tuvieron circulación en Tucumán durante la primera mitad del siglo XX. Se debe advertir que lo anterior no implica asumir que todas las cerámicas históricas recuperadas durante la intervención arqueológica de 2007 corresponden al siglo XX: cerámicas de tradiciones locales y de uso cotidiano, además de lozas del siglo XIX, también fueron halladas en el sitio.
- 14 El origen de la fábrica se remonta al año 1677; a partir de 1898 se registra como “L^{td}”, es decir: John Cosnell & C^o L^{TD} [cf. <https://www.gosnell.org.uk/JohnGosnell/chronology.html>].
- 15 Incluso sin dejar de lado ciertas prácticas alternativas para acceder a una diversidad de recursos materiales como puede ser, por ejemplo, la recolección en vaciaderos de residuos urbanos (cf. Volpe, 2021), etcétera.
- 16 Si asumimos que formaron parte de las sucesivas exposiciones desde 1916 y que, finalmente, fueron descartadas en la Casa del Obispo, entonces debemos indagar sobre las posibles procedencias (por ejemplo, donaciones de distintas familias y museos, etc.); para lo anterior se requiere de documentación (inventarios, información del museo, etc.) que posibilite trazar esas trayectorias de donación, canje, etcétera. Se debe advertir, sin embargo, que hasta el momento no detectamos ninguna documentación que aporte en tal sentido.
- 17 Reconocimiento que se intensifica al momento de su deceso. Schleh (1910, 1921, 1945), transcribe extensamente los discursos oficiales póstumos; ver también GPT (1916).
- 18 Durante esas dos primeras décadas tuvo una intensa actividad política: fue legislador (provincial y nacional) y gobernador. En el CAA se desempeñó como presidente (marzo de 1905 a marzo de 1906). Sobre la trayectoria política de Ernesto Padilla antes y después de su gobernación (1912-1917), ver Furlong (1959a, 1959b, 1959c).
- 19 Según consta en una referencia al pie: “El proyecto que sirvió de base a esta ley fué presentado por el Diputado Dr. León Rougés” (GPT, 1916: 6).

- ²⁰ Del “Programa general de los festejos” se advierte que formalmente se iniciaría la conmemoración del Centenario el jueves 29 de junio; dos días después, y programado a las “3.30 p.m.”, habría comenzado la inauguración del “monumento al diputado por Catamarca al congreso de 1816, doctor José Eusebio Colombes, en el lugar donde fundó el primer establecimiento azucarero que se ha reconstruido en virtud de una ley de la Provincia que lo declara monumento público” (GPT, 1917: 57).
- ²¹ Onelli realizó la traducción al latín, la que fue supervisada por Furlong (1959a, 1959b).
- ²² La “idea fundamental [de la ‘reconstrucción en estilo’] radicaba en la consecución de la forma prístina, entendiéndose por tal la referida al estilo arquitectónico y no a algún monumento concreto” (Molina, 2005b: 351).
- ²³ El anexo occidental ya no se registra hacia fines de 1913 (Figura 3). En tanto desconocemos aún si fue demolido entre 1909 y 1913 o si después de 1909 su abandono fue tal que colapsó, no lo consideramos como parte de la intervención inaugurada en 1916.
- ²⁴ O *fondos*, como son citados en los documentos de siglo XIX, ver, por ejemplo, Villar (2022) o Villar en este volumen.
- ²⁵ Es posible plantear que las descripciones –tanto las de Schleh como las de sus contemporáneos– priorizaron el edificio principal más que los vestigios de lo productivo.
- ²⁶ Documento transcripto por Schleh (1945: 128-129).
- ²⁷ Sobre el protagonismo de Adolfo Rovelli en los orígenes mismos de la Universidad Nacional de Tucumán, ver Pró (1969). Agradecemos a Carlos Darío Albornoz –del Laboratorio de Digitalización del ISES– el acceso a este documento.

BIBLIOGRAFÍA

- APPADURAI, Arjun (1986): “Introducción: Las mercancías y la política del valor”. En APPADURAI, A. (Ed.), *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*, México, Grijalbo – Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 17-87.
- ÁVILA, Julio P. (1920): *La ciudad arribeña. Tucumán, 1810-1816. Reconstrucción histórica*, Tucumán, Talleres Gráficos de La Gaceta.
- BOUSQUET, Alfredo (1882): “Capítulo XVII. Industrias”. En GROUSSAC, P. *et al.*, *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, Buenos Aires, Imprenta de Martin Biedma, pp. 512-566.
- BURMEISTER, Germán (1916): *Descripción de Tucumán*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni Hermanos.

- CAMPI, Daniel (2017): *Unidades de producción y actores en los orígenes de la actividad azucarera: Tucumán, 1830-1876*, Tucumán, ISES (UNT-CONICET) – Facultad de Ciencias Económicas (UNT).
- CORREA, Antonio M. (1925): *Geografía General de la Provincia de Tucumán*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni.
- CRiado BOADO, Felipe (1999): *Del Terreno al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje, CAPA*, 6, Galicia, Universidad Nacional de Compostela.
- FATORELLI, Carlos (2016): “Antonio Manuel Alves de Lima: A Elite Cafeeira de São Paulo e o Jardim São Luiz/SP”. Disponible en [<http://carlosfatorelli27013.blogspot.com/2016/06/antonio-manuel-alves-de-lima-elite.html>].
- FURLONG, Guillermo (1959a): *Ernesto Padilla. Su vida. Su obra. 1º Parte*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- FURLONG, Guillermo (1959b): *Ernesto Padilla. Su vida. Su obra. 2º Parte*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- FURLONG, Guillermo (1959c): *Ernesto Padilla. Su vida. Su obra. 3º Parte*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- GARCIA, Túbal C. (1920): *La industria azucarera y las consecuencias de su protección*, Buenos Aires, Imprenta Mercatali.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1990): *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo.
- COMISIÓN OFICIAL DEL CENTENARIO, COC (1916): *Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico M. Rodríguez Giles.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, GPT (1916): *Homenaje al Dr. José Eusebio Colombres*, Tucumán, Imprenta Prebisch y Vignetto.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, GPT (1917): *Celebración Nacional del Centenario de la Independencia en Tucumán. 1916*, Tucumán, GPT.
- GRANILLO, Arsenio (1872): *Provincia de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos mandados publicar por S. E. el Sr. Gobernador D. Federico Helguera*, Tucumán, Imprenta de La Razón.
- HERRERA, Claudia E. (2005): “Redes de parentesco, azúcar y poder: la élite azucarera tucumana en la segunda mitad del siglo XIX”. Ponencia presentada en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional del Rosario - Universidad Nacional del Litoral, Rosario. Disponible en [<https://cdsa.academica.org/000-006/50.pdf>].

- LECUONA, Diego (1987): "Casa del Obispo Colombres". En: AA.VV., *El Patrimonio Arquitectónico de los Argentinos*, 4, Buenos Aires, Sociedad Central de Arquitectos – Instituto Argentino de Investigación e Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, p. 50.
- LENIS, María (2007-08): "El proteccionismo en retirada. Las dificultades del Centro Azucarero Argentino (1912-1923)", *Población & Sociedad*, 14-15, pp. 71-104.
- LICHTMAJER, Leandro A. (2020): "El precio de la democratización. El rol de los empresarios azucareros en el financiamiento del Partido Liberal (Tucumán, 1917-1930)", *Quinto Sol*, 24, 2, pp. 1-23. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v24i2.3795>.
- LOZANO, Ana y NICOLINI, Andrés (2006): "Casa quinta Colombres – Museo del Azúcar". Ponencia presentada en *X Congreso ARQUISUR. Arquitectura y Ciudad. Visiones Contemporáneas*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- MIGUEL PASTOR, Laura (2020): "Autenticidad material o arquitectónica. El dilema de la restauración". Proyecto Fin de Carrera – Trabajo Fin de Grado, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid. Disponible en [https://oa.upm.es/62832/1/TFG_Jun20_Miguel_Pastor_Laura.pdf].
- MOLINA, Luis E. (2005a): "Historia y Arqueología de un Antiguo Ingenio Azucarero del Valle de Caracas, Venezuela", *Anales del Museo de América*, 13, pp. 199-224.
- MOLINA, Luis E. (2005b): "Arqueología y restauración de monumentos históricos", *Boletín Antropológico*, 23, 65, pp. 349-375.
- NORA, Pierre (1984): "Entre mémoire et histoire, la problématique des lieux". En: P. NORA (Dir.), *Les lieux de mémoire, I. La République*, Paris, Gallimard.
- PADILLA, Ernesto (1961): *Un tercer cuaderno*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- PADILLA, Vicente (1922): *El Norte Argentino*, Buenos Aires, Establecimiento Ferrari Hnos.
- PATERLINI DE KOCH, Olga (1987): *Pueblos Azucareros de Tucumán*, Tucumán, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán.
- PATERLINI DE KOCH, Olga (1992): *Parque 9 de Julio*, Tucumán, edición de la autora.
- PRÓ, Diego F. (1969): "Hombres del norte: el Dr. Adolfo Rovelli", *Cuyo*, 5, pp. 133-151. Disponible en [<https://bdigital.uncu.edu.ar/4326>].
- PUEBLA, Lorena (2018): *Análisis de sellos de lozas arqueológicas del Área Fundacional como contribución al estudio de la economía y sociedad de Mendoza: 1800-1960*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.

- PUEBLA, Lorena y CHIAVAZZA, Horacio (2019): "Sellos entre escombrales. Las lozas en el registro urbano del Área Fundacional de Mendoza (siglo XIX y principios del siglo XX)", *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 9, pp. 203-223. Disponible en [<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/tpahl/article/view/32>].
- Revista Fray Mocho*, Buenos Aires, "Reliquia histórica. El primer ingenio de Tucumán", Nº 83, pp. 43-44, edición del 28.11.1913.
- RICCI, Teodoro (1967): *Evolución de la ciudad de San Miguel de Tucumán (Contribución a su estudio)*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- SARMIENTO, Domingo F. (1886): "Desde Tucumán. Los Ranchillos ('El Censor', 17 de Agosto de 1886)". En *Obras de D. F. Sarmiento. Tomo XLII*, Buenos Aires, Imprenta y Litografía Mariano Moreno, pp. 355-362 [1900].
- SAYAGO, José M.; COLLANTES, Mirian M. y TOLEDO, Mario A. (1998): "Geomorfología". En GIANFRANCISCO, M. *et al.* (Eds.), *Geología de Tucumán, Tucumán*, Colegio de Graduados en Ciencias Geológicas de Tucumán, pp. 241-258.
- SCHÁVELZON, Daniel (2019): *Manual de arqueología urbana II: métodos y técnicas para excavar basurales y rellenos*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- SCHIFFER, Michel B. (1987): *Formation processes of the archaeological record*, Albuquerque, New Mexico Press.
- SCHLEH, Emilio (1910): *La Industria Azucarera Argentina. Pasado y Presente*, Buenos Aires, s/d.
- SCHLEH, Emilio (1921): *La Industria Azucarera en su Primer Centenario. 1821-1921. Consideraciones sobre su desarrollo y estado actual*, Buenos Aires, Establecimiento Gráfico Ferrari Hnos.
- SCHLEH, Emilio (1943): *Los grandes pioneros de la Argentina*, Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda.
- SCHLEH, Emilio (1945): *Noticias Históricas sobre el azúcar en Argentina*, Buenos Aires, Centro Azucarero Argentino.
- VILLAR, Fernando (2022): "Producción, cotidianeidad y disciplinamiento social en un Ingenio Azucarero durante el siglo XIX. Una aproximación al Sitio Ingenio Lastenia (Dpto. Cruz Alta, Tucumán) desde la Arqueología Industrial". Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto M. Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- VOLPE, Soccorso (1994): *Catálogo de vajillas de loza inglesa en Rosario (1840-1915)*, Rosario, Programa de Arqueología Urbana de Rosario – Secretaria de Cultura, Municipalidad de Rosario.

VOLPE, Soccorso (2021): "Las relaciones entre la arqueología y antropología urbana. El caso de la 'Basurita'", *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, 12, pp. 71-86. Disponible en [<https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/22655>].

WAUTERS, Carlos (1904): *El riego en Tucumán a través de los siglos*, Tucumán, Talleres de la Provincia de Tucumán.